

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2026-003507-CP**

FECHA: 13-05-2026

El suscrito **CORONEL HECTOR AUGUSTO MORENO CLAVIJO** Ordenador del Gasto de **COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO** nombrado mediante **Resolución 1073 16-12-2025** ; autoriza **pago total OC 160969 (ELEMENTOS MENORES)** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aeroespacial Colombiana"

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	INVESAKK S.A.S
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	NIT
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	802014471-6
No DOC. SOPORTE	OC 160969 (ELEMENTOS MENORES)
VALOR TOTAL	\$261,950
VALOR A PAGAR	\$261,950
VALOR LEGALIZACIÓN / ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	NO APLICA
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	02-02-01-004-006-04-10
NÚMERO DE LA ENTRADA DEL BIEN Y/O SERVICIO (SAP)	5003899869
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4200402190
VIGENCIA	2026
PAC MES	MAYO
BANCO	DE BOGOTÁ
TITULAR	INVESAKK SAS
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Corriente
NUMERO CUENTA	467055471
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	NO APLICA
NIT/C.C	NO APLICA
BANCO	NO APLICA
TIPO DE CUENTA BANCARIA	NO APLICA
NUMERO CUENTA	NO APLICA

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	2
DIGITAL	Registro presupuestal CRP, última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar.	1
DIGITAL	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo con la normatividad vigente.	53
TOTAL FOLIOS		56

En constancia de lo anterior firman:

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024



Coronel HECTOR AUGUSTO MORENO CLAVIJO
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CAMAN

Elaboró: ASD2. LIPEZ / DECOP MY. CAMACHO / DECOP Aprobó:MY. CAMACHO / DECOP






**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
COMANDO DE APOYO A LA FUERZA - JEFATURA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN FINANCIERA
LISTA DE DOCUMENTACIÓN PARA PAGO**

ITEM	DOCUMENTOS	CTOS PROVEEDORES NACIONALES	CTOS PROVEEDORES AL EXTERIOR	ORDENES DE COMPRA	LOA	CONVENIOS	PAGOS POR RESOLUCIONES (APOYO EDUCATIVO, EXÁMENES MÉDICOS, OTROS)	VIÁTICOS	PAGOS: GASTOS DE TRANSPORTE / ALIMENTACIÓN/ AUX MARCHA	SERVICIOS PÚBLICOS, ADMINISTRACION, IMPUESTOS Y OTROS RELACIONADOS
1	Formato Certificación para pago (Establecido en Hermes)			X						
2	Formato Certificado Plan de Adquisiciones (última versión del documento)			X						
3	Certificado de disponibilidad "CDP" (última versión del documento)									
4	Registro presupuestal CRP. Anexar la última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar para vigencia actual.			X						
5	Órdenes de Compra / LOA / Convenios - modificatorios y/o adicionales (en caso de modificación del tercero o cuenta bancaria del beneficiario del pago se debe adjuntar el acto administrativo)			X						
6	Contrato principal modificatorios y/o adicionales. (SECOP II)									
7	Último modificatorio al contrato y/o adicionales (en caso de modificación del tercero o cuenta bancaria del beneficiario del pago).									
8	Contrato de fiducia mercantil y patrimonios autónomos (cuando aplique)			X						
9	Acta de inicio (Para pago anticipado y anticipo contratos de obra civil)			X						
10	Acta / Documento de constitución unión temporal o consorcio (detalle de tercero que factura y tercero beneficiario de pago).			X						
11	Resolución y/o acto administrativo, con sus modificaciones (si aplica) de apoyo educativo, exámenes médicos y gastos de transporte.									
12	Resolución por multas y sanciones y/o cesión de derechos económicos			X						
13	RUT (Registro Único Tributario) del tercero original y beneficiario del pago actualizado y vigente.			X						
14	Factura Electrónica (Detalle de los bienes y/o servicios de acuerdo al objeto del proceso y al anexo técnico) o documento soporte para los no obligados a facturar electrónicamente (Art. 616-2 E.T.). En caso de Proveedores Extranjeros, se adjunta Factura soporte. Para Resoluciones anexar documentos equivalentes u otro documento soporte legal para el pago.			X						
15	Soporte de las facturas con estado aprobadas en SIIF NACIÓN.			X						
16	Certificación cuenta bancaria del tercero beneficiario del pago no superior a 60 días al momento de la radicación del pago.			X						
17	Soporte y/o pantallazo de SIIF NACIÓN de la cuenta bancaria relacionada en el pago en estado activa y vigente.			X						
18	Formato Recibo a satisfacción de bienes y/o servicios, vigente Suite Visión (Se debe detallar conforme al proceso y anexo técnico).			X						
19	Formato imputación bienes y servicios por rubro presupuestal al máximo nivel de desagregación presupuestal y recurso.			X						
20	Formato de calendarización de pagos de los contratos en moneda extranjera, la TRM de este documento debe ser la misma de la certificación de pagos.									
21	Entrada de bienes SAP firmada, y hoja de entrada de servicios SAP			X						
22	Comprobante de SIIF NACIÓN de cuentas por pagar			X						
23	Garantías y mecanismos de cobertura del riesgo (SECOP II).			X						
24	Certificación pago Parafiscales.			X						
25	Planilla de aportes: Pagos Parafiscales y Seguridad Social, acorde al periodo de facturación.			X						
26	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles)									
27	Formato relación de registros viáticos al interior del país debidamente firmado por el Ordenador del Gasto									
28	Certificado de calificaciones del período anteriormente cursado en el programa de educación superior.									
29	Paz y salvo emitido por la universidad del periodo académico anteriormente cursado, en el que se certifique que el estudiante se encuentra al día con los pagos de la Institución Educativa.									
30	Registro calificado del programa académico.									
31	Certificación de existencia y representación legal institución de educación.									
32	Fotocopia ampliada de la cédula de ciudadanía del estudiante.									
33	Obligación debidamente firmada y/o "Listado de obligaciones" cuando se realice el procedimiento a través de pago múltiple beneficiarios			X						
34	Los demás documentos que se requieran y/o los que se hayan suscrito en el contrato			X						
35	Resolución mediante la cual se reconoce y ordena el pago de obligaciones causadas por pago Pasivos exigibles – vigencias expiradas debidamente firmada por el Ordenador del Gasto.			X						
36	Certificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley de presupuesto, emitida por el Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor.			X						
37	Concepto de apropiación pago vigencias expiradas, emitido por Planeación y presupuestación del MDN			X						

PAGO NÓMINAS

ITEM	DOCUMENTOS	PAGO NOMINA	PAGO DE COMISIONES AL EXTERIOR	OTROS PAGOS DE NOMINA
1	Formato Certificación para pago, Hermes			
2	Certificado de disponibilidad "CDP"			
3	Registro presupuestal CRP, anexar la última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar.			
4	Comprobante de SIIF NACIÓN de cuentas por pagar			
5	Relación de pagos de haberes personal comisión al exterior permanente			
6	Delegaciones, Resoluciones y nomina debidamente firmada			
7	Cuadro de contribuciones mensual firmado (si aplica)			
8	Archivo plano, relación de las pagos y deducciones (si aplica)			
9	Formato de Índice General de Nomina (si aplica)			
10	Resumen de la planilla de aportes y pagos Parafiscales (si aplica)			
11	Obligación debidamente firmada y/o "Listado de obligaciones" cuando se realice el procedimiento a través de pago múltiple beneficiarios			
12	Los demás documentos que se requieran con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente para pago.			
13	Resolución mediante la cual se reconoce y ordena el pago de obligaciones causadas por pago Pasivos exigibles – vigencias expiradas debidamente firmada por el Ordenador del Gasto.			
14	Certificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley de presupuesto, emitida por el Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor.			
15	Concepto de apropiación pago vigencias expiradas, emitido por Planeación y presupuestación del MDN			

* La documentación mencionada se manejará formato digital. Asimismo, es imperativo que se garantice la adecuada creación y preservación de los expedientes correspondientes, en los sistemas dispuestos para tal fin.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-03-2026

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA -TVEC

PARCIAL: ___ TOTAL: __X__	FECHA 08/04/2026
ORDEN DE COMPRA No.	160969
FECHA SUSCRIPCIÓN	20/02/2026
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS MENORES, ACCESORIOS E INSUMOS DE CONSUMO PARA EL CAMAN
FORMA DE PAGO	TOTAL PAC MAYO
CONTRATISTA –GRAN SUPERFICIE –GRAN ALMACEN	INVESAKK SAS
SUPERVISOR	ST GUTIERREZ GUTIERREZ DANNA VALENTINA
VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$261.950,00
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	27/03/2026

MODIFICATORIOS

Si la Orden de Compra ha sido modificada, se deberá incluir la información correspondiente. Es importante registrar los datos de todos los modificatorios que tenga la Orden de Compra, enumerándolos según el orden en que aparecen en la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano e indicando, de manera individual, la información de cada modificatorio. En caso contrario, deberá indicarse N/A.

Modificadorio No. 1	Fecha: 26/03/2026	Se modifica el plazo de ejecución para el 10/04/2026 y modifica el PAC quedando para mayo por un valor de \$261.950,00
---------------------	-------------------	--

SUSPENSIÓN Y REINICIOS


Si la orden de compra se llegara a suspender, de acuerdo con las condiciones de las condiciones de cada instrumento de agregación de demanda, así como sus respectivos reinicios, se deberán registrar las fechas correspondientes. En caso contrario, deberá indicarse N/A.

Suspensión No. 1	N/A
Ampliación Suspensión	N/A
Reinicio	N/A
FORMA DE PAGO FINAL	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A.

En Madrid, Cundinamarca, a los 08 días del mes de abril de 2026, el señor CR. HECTOR AUGUSTO MORENO CLAVIJO, en su calidad de Ordenador del Gasto, la señorita ST GUTIERREZ GUTIERREZ DANNA VALENTINA, en su calidad de SUPERVISORA por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA-COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO efectúan el correspondiente recibo total de los bienes correspondientes al objeto descrito en la Orden de Compra

Luego de adelantar la inspección a los bienes se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo establecido en la Orden de Compra. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados así:

DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	CANTIDAD	VALOR	OBSERVACIONES GENERALES
---------------------------------	----------	-------	-------------------------

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-03-2026

BATERIA ALCALINA AA	50	\$261.950,00	LOS ELEMENTOS ENTREGADOS CUMPLEN CON LO DESCRITO EN LA ORDEN DE COMPRA.
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	CANTIDAD	VALOR	LOS ELEMENTOS ENTREGADOS CUMPLEN CON LO DESCRITO EN LA ORDEN DE COMPRA.
N/A	N/A	N/A	N/A



PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ORDEN DE COMPRA		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$261.950,00	
VALOR ADICIÓN / REDUCCIÓN (SEGÚN APLIQUE)	\$0	
VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$261.950,00	
PAGO TOTAL PAC ABRIL	\$261.950,00	Factura FVE No. CRAB 202 por valor de \$261.949,94 Nota debito: No. CRAB203 por valor de \$0,06
PAGO SALDO	\$0	

OBSERVACIONES

De acuerdo con lo estipulado en la orden de compra, se deja constancia de que se ha recibido a satisfacción la adquisición correspondiente a la orden de compra titulada "Adquisición de elementos menores, accesorios e insumos de consumo para el CAMAN".

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

 ST. GUTIERREZ GUTIERREZ DANNA VALENTINA SUPERVISORA	 CR. HECTOR AUGUSTO MORENO CLAVIJO ORDENADOR DEL GASTO
---	---



FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003899869-2026
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Comando Aéreo de Mantenimiento	NIT 800141641-8	CODIGO F012	ALMACEN FA01	FECHA 04.05.2026	CIUDAD Madrid (Cundinamarca)
PROVEEDOR INVESAKK SAS	NIT 0802014471	CODIGO	No. PEDIDO 4200402190	DESTINO CAMAN	

TRAZABILIDAD: NO. CRAB202 / 4200402190 / ORDEN DE COMPRA 160969 / ST. GUTIERREZ GUTIERREZ DANNA / OC 160969

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1236965	0011285165	PILA ALCALINA AA	50,00	PK		5.239,00		261.949,94	

TOTALES

261.949,94

MONTO: DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON- NOVENTA Y CUATRO /100 M.CTE

RECIBI

T. Trujano S. JTCR

ALMACENISTA

POST-FIRMA



CUFE: 68889b31903d7b50c9ac660e334b92394865e03a003a01ee61064a97cce31e77fb856f265328facfdd81f9438f7e1fc

Cliente: **COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO**
Nit: **800141641-8**
Dirección: **CR 5 # 2 - 91 SUR**
Teléfono: **3112085712**
Ciudad: **MADRID**
E-mail: **danna.gutierrez@fac.mil.co**
Condición: **PAGO A**
Entrega en: **CR 5 # 2 - 91 SUR MADRID-CUNDINAMARCA**
Tipo Despacho: **Entregado Cliente**

Fecha Expedición: **2026-04-08 17:19:28-05:00**
Fecha de Vencimiento: **2026-05-08**
Vendedor:
Celular: **0**
Almacén: **BODEGA MARKETPLACE ESTATAL**
Dirección: **ADMINISTRACION**
Doc. Ref: **TVEC-160969**
Forma de pago: **CRÉDITO**
Medio de Pago: **Instrumento no definido**

No.	Código	Descripción del producto	Cant	Und.	Vr. Unit.	IVA	Valor sin IVA
1	35358	BATERIA ALCALINA AA*2 UNIDADES	50.00	UND	4,402.52	41,823.94	220,126.00



Observaciones:
#S15-01-05-011;OC160969;danna.gutierrez@fac.mil.co#S

Peso (KG): **0** Total Items: **1**

Subtotal	220,126.00
(+)Iva	41,823.94
Total Factura	261,949.94
ReteFuente	0.00
Rete CREE	0.00
Retelva	0.00
Retelca	0.00
Total General	261,949.94

NOTA IMPORTANTE:
- Después de 48 horas de recibida la mcia, NO aceptamos reclamos por faltantes.
- NO aceptamos devoluciones por rotación.

Resolución de Facturación DIAN No. 18764099329305 De 2025-09-29 AL 2026-09-29 Con prefijo CRAB Desde 75 Hasta 300000
Si no recibió un buen servicio o no estuvo conforme con la atención prestada, por favor comuníquese al número 315 8520279

Consigna a Nombre de **INVESAKK S.A.S** a las siguientes cuentas corrientes:

Banco de Bogotá	Bancolombia	Banco de Occidente	Daviyenda
467055471	77036547943	80809216-7	028569999783

Cheque a Nombre de INVESAKK SAS Con Sello Restrictivo Factura Por Computador.
Factura Impresa por Invesakk SAS Nit 802.014.471-6



ESTA FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL C.C.) LAS MERCANCIAS VIAJAN POR CUENTA DEL COMPRADOR, DESPUES DE 24 HORAS DE RECIBIDA LA MERCANCIA. NO ACEPTAMOS RECLAMO ALGUNO. FAVOR GIRAR SOLAMENTE EN CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE INVESAKK SAS. CUENTA No. 467-05547-1 BANCO DE BOGOTA PARA QUE LOS REPRESENTANTES RECIBAN DINERO EN EFECTIVO POR NUESTRA CUENTA NECESITAN PRESENTAR AUTORIZACION ESCRITA DE INVESAKK SAS. LA MERCANCIA DESCRITA EN ESTA FACTURA TIENE RESERVA DE DOMINIO A FAVOR DE INVESAKK SAS. HASTA QUE SEA CANCELADA EN SU TOTALIDAD. LA PERSONA QUE RECIBE ESTA MERCANCIA SE PRESUME DE DERECHO QUE ESTA AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL PARA RECIBIR Y COMPROMETER A LA EMPRESA.

La satisfacción del cliente... Un compromiso de TODOS!!!

Compra en www.ferreteriasamir.com

IMPORTANTE:

NO aceptamos devoluciones por rotación.

Verifique el artículo adquirido físicamente antes de firmar a conformidad, una vez firmado no da lugar a reclamaciones.

Después de 48 horas de recibida la Mercancía entregada por empresas de mensajería (ENVIA, SERVIENTREGA, etc.), no aceptamos reclamos por faltantes. El término legal de la garantía es de un (1) año, excepto cuando en su empaque se indique otra vigencia.

Para facilitar su trámite de garantía, le sugerimos conservar la factura y en lo posible, guardar los empaques originales mientras esté vigente la garantía del artículo. En caso de no contar con ella, puede solicitar la constancia y/o certificado de compra para esto nos debes suministrar los datos de la compra para proporcionártelo.

Todo trámite de garantía dependerá de las disposiciones establecidas en las políticas de Garantía de cada proveedor lo dispuesto en la ley 1480 de 2012.

Para agilizar la respuesta en la solicitud de garantía, le recomendamos contactar directamente al Centro de Servicios Autorizado (CSA) por el Proveedor y/o Fabricante.

El Centro de Servicios Autorizado (CSA) por la marca, es el único ente con la capacidad, autorización, experiencia e idoneidad para revisar y reparar tu producto. Todas las garantías de cualquier producto siempre estarán sujetas a un diagnóstico técnico.

En el trámite de garantía de un producto instalado todo proveedor programará una visita técnica de verificación.

Para conocer cuál es el CSA más cercano, solicite esta información en el Departamento de Garantías a través de la línea telefónica en Barranquilla 3717800 Ext. 140 o Nacional 317 654 8251 (En horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados 8:00 a.m. – 1:00 p.m.), o a través de nuestro correo garantias@invesakk.com.

Toda solicitud o trámite será atendido por cualquier Proveedor en un tiempo máximo de quince (15) días hábiles siguientes a la recepción de este para su diagnóstico técnico y su reparación (si aplica). El proceso de reparación se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud.

Si resulta procedente la garantía del producto, el Proveedor efectuará la reparación total e gratuita de los defectos del bien y se suministrarán oportunamente los repuestos requeridos. Si el producto no admite reparación, se procederá a la devolución del precio pagado.

En caso de presentarse la misma falla, a elección del consumidor, se procederá a una nueva reparación, la devolución del precio pagado o al cambio del producto por otro de la misma especie, similares características o especificaciones técnicas (Art. 11, Ley 1480).

La garantía no será procedente según el artículo 16 de la Ley 1480, si el diagnóstico técnico es:

- Hubo fuerza mayor o caso fortuito.
- El hecho de un tercero.
- El uso indebido del bien por parte de consumidor.
- Que el consumidor no atendió las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento indicados en el manual del producto y en la garantía.

Una vez expire el término de la garantía legal el cliente deberá asumir el pago de cualquier revisión, diagnóstico, reparación y/o repuesto que requiera el bien.

NOTA: Los Asesores Comerciales no están autorizados bajo ningún motivo a recibir dinero en efectivo, de ser cancelado algún valor bajo esta modalidad la responsabilidad será asumida directamente por el CLIENTE.

Si no recibió un buen servicio o no estuvo conforme con la atención prestada, por favor escribanos al correo sugerenciasquejasyreclamos@ferreteriasamir.com.



CUFE: 9bbaedccea18d009d2def7c07322dd0b3e276bb7cd2ae76d6b9b11123d0450838b6a1327465d9cd452e64069f7538125

Cliente: **COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO**
 Nit: **800141641-8**
 Dirección: **CR 5 # 2 - 91 SUR**
 Teléfono: **3112085712**
 Ciudad: **MADRID**
 E-mail: **danna.gutierrez@fac.mil.co**
 Condición: **PAGO A**
 Entrega en: **CR 5 # 2 - 91 SUR MADRID-CUNDINAMARCA**
 Tipo Despacho: **Entregado Cliente**

Fecha Expedición: **2026-04-08 17:49:55-05:00**
 Fecha de Vencimiento: **2026-05-08**
 Vendedor:
 Celular: **0**
 Almacén: **BOD BODEMAYOR**
 Dirección: **CALLE 35 N. 38-43**
 Doc. Ref: **TVEC-160969**
 Forma de pago: **CRÉDITO**
 Medio de Pago: **Instrumento no definido**

No.	Código	Descripción del producto	Cant	Und.	Vr. Unit.	IVA	Valor sin IVA
1	42925	AJUSTE AL PESO (DEBITO)	1.00	UND	0.06	0.00	0.06



Observaciones:
 # \$15-01-05-011;OC160969;danna.gutierrez@fac.mil.co# \$

Peso (KG): **0** Total Items: **1**

Subtotal	0.06
(+)Iva	0.00
Total Factura	0.06
ReteFuente	0.00
Rete CREE	0.00
Retelva	0.00
Retelca	0.00
Total General	0.06

NOTA IMPORTANTE:
 - Después de 48 horas de recibida la mcia, NO aceptamos reclamos por faltantes.
 - NO aceptamos devoluciones por rotación.

Resolución de Facturación DIAN No. 18764099329305 De 2025-09-29 AL 2026-09-29 Con prefijo CRAB Desde 75 Hasta 300000
 Si no recibió un buen servicio o no estuvo conforme con la atención prestada, por favor comuníquese al número 315 8520279

Consigna a Nombre de **INVESAKK S.A.S** a las siguientes cuentas corrientes:

Banco de Bogotá	Bancolombia	Banco de Occidente	Daviyenda
467055471	77036547943	80809216-7	028569999783

Cheque a Nombre de INVESAKK SAS Con Sello Restrictivo Factura Por Computador.
 Factura Impresa por Invesakk SAS Nit 802.014.471-6



ESTA FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 DEL C.C.) LAS MERCANCIAS VIAJAN POR CUENTA DEL COMPRADOR, DESPUES DE 24 HORAS DE RECIBIDA LA MERCANCIA. NO ACEPTAMOS RECLAMO ALGUNO. FAVOR GIRAR SOLAMENTE EN CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE INVESAKK SAS. CUENTA No. 467-05547-1 BANCO DE BOGOTA PARA QUE LOS REPRESENTANTES RECIBAN DINERO EN EFECTIVO POR NUESTRA CUENTA NECESITAN PRESENTAR AUTORIZACION ESCRITA DE INVESAKK SAS. LA MERCANCIA DESCRITA EN ESTA FACTURA TIENE RESERVA DE DOMINIO A FAVOR DE INVESAKK SAS. HASTA QUE SEA CANCELADA EN SU TOTALIDAD. LA PERSONA QUE RECIBE ESTA MERCANCIA SE PRESUME DE DERECHO QUE ESTA AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL PARA RECIBIR Y COMPROMETER A LA EMPRESA.

La satisfacción del cliente... Un compromiso de TODOS!!!

Compra en www.ferreteriasamir.com

IMPORTANTE:

NO aceptamos devoluciones por rotación.

Verifique el artículo adquirido físicamente antes de firmar a conformidad, una vez firmado no da lugar a reclamaciones.

Después de 48 horas de recibida la Mercancía entregada por empresas de mensajería (ENVIA, SERVIENTREGA, etc.), no aceptamos reclamos por faltantes. El término legal de la garantía es de un (1) año, excepto cuando en su empaque se indique otra vigencia.

Para facilitar su trámite de garantía, le sugerimos conservar la factura y en lo posible, guardar los empaques originales mientras esté vigente la garantía del artículo. En caso de no contar con ella, puede solicitar la constancia y/o certificado de compra para esto nos debes suministrar los datos de la compra para proporcionártelo.

Todo trámite de garantía dependerá de las disposiciones establecidas en las políticas de Garantía de cada proveedor y lo dispuesto en la ley 1480 de 2012.

Para agilizar la respuesta en la solicitud de garantía, le recomendamos contactar directamente al Centro de Servicios Autorizado (CSA) por el Proveedor y/o Fabricante.

El Centro de Servicios Autorizado (CSA) por la marca, es el único ente con la capacidad, autorización, experiencia e idoneidad para revisar y reparar tu producto. Todas las garantías de cualquier producto siempre estarán sujetas a un diagnóstico técnico.

En el trámite de garantía de un producto instalado todo proveedor programará una visita técnica de verificación.

Para conocer cuál es el CSA más cercano, solicite esta información en el Departamento de Garantías a través de la línea telefónica en Barranquilla 3717800 Ext. 140 o Nacional 317 654 8251 (En horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados 8:00 a.m. – 1:00 p.m.), o a través de nuestro correo garantias@invesakk.com.

Toda solicitud o trámite será atendido por cualquier Proveedor en un tiempo máximo de quince (15) días hábiles siguientes a la recepción de este para su diagnóstico técnico y su reparación (si aplica). El proceso de reparación se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud.

Si resulta procedente la garantía del producto, el Proveedor efectuará la reparación total e gratuita de los defectos del bien y se suministrarán oportunamente los repuestos requeridos. Si el producto no admite reparación, se procederá a la devolución del precio pagado.

En caso de presentarse la misma falla, a elección del consumidor, se procederá a una nueva reparación, la devolución del precio pagado o al cambio del producto por otro de la misma especie, similares características o especificaciones técnicas (Art. 11, Ley 1480).


La garantía no será procedente según el artículo 16 de la Ley 1480, si el diagnóstico técnico es:

- Hubo fuerza mayor o caso fortuito.
- El hecho de un tercero.
- El uso indebido del bien por parte de consumidor.
- Que el consumidor no atendió las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento indicados en el manual del producto y en la garantía.

Una vez expire el término de la garantía legal el cliente deberá asumir el pago de cualquier revisión, diagnóstico, reparación y/o repuesto que requiera el bien.

NOTA: Los Asesores Comerciales no están autorizados bajo ningún motivo a recibir dinero en efectivo, de ser cancelado algún valor bajo esta modalidad la responsabilidad será asumida directamente por el CLIENTE.

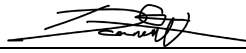
Si no recibió un buen servicio o no estuvo conforme con la atención prestada, por favor escribanos al correo sugerenciasquejasyreclamos@ferreteriasamir.com.

	FUERZA AEROSPAICIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-132	
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL		Versión No:	4
			Vigencia:	18/11/2024

Jefatura o Unidad:	CAMAN
Nombre del Supervisor de Contrato	ST GUTIERREZ GUTIERREZ DANNA VALENTINA
Ordenador del Gasto	CAMAN
No. Contrato	160969
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS MENORES, ACCESORIOS E INSUMOS DE CONSUMO PARA EL CAMAN
Valor inicial del contrato	\$ 261.950,00
Adición	\$ 0,00
Reducción	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 261.950,00

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)		USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACION POR RUBRO
		RECURSO			
02-02-01-004-006-04		10	ACUMULADORES, PILAS Y BATERÍAS PRIMARIAS Y SUS PARTES Y PIEZAS	BATERIA ALCALINA AAx2 UNIDADES	\$ 261.950,00
TOTAL VIGENCIA 2026					\$ 261.950,00
TOTAL VIGENCIAS					\$ 261.950,00

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCION	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	MAYO		PAGO TOTAL VG ACTUAL	02-02-01-004-006-04-10		BATERIA ALCALINA AAx2 UNIDADES	\$ 261.950,00	\$ 261.950,00	\$ 0,00
TOTALES							\$ 261.950,00	\$ 261.950,00	\$ 0,00

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	ST. GUTIERREZ GUTIERREZ DANNA VALENTINA
FECHA	29/04/2026

Control - Su contrato se ha modificado en:
(En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a
modificatorio y último CPA)

\$ 0,00



Comando Aereo de Mantenimiento

N.I.T. 800141641

ORDEN DE COMPRA

INVESAKK SAS

N.I.T. 8020144716
 Calle 35 #38-55
 BARRANQUILLA,
 Atte: David Casas
 desarrolladornegocios@invesakk.com
 Teléfono: +1 (571) 371-7800

Número de Orden **160969**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Grandes Superficies**
 Fecha de Emisión **20/02/26**
 Fecha de Vencimiento **27/03/26**
 Comprador **Jorge Alberto Lipez Silva**
 Ordenador del gasto **Hector Moreno Clavijo**
 Supervisor **St Danna Gutierrez**
 Teléfono **3112085712**

Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales
 Justificación

se fundamenta en los requerimientos consolidados y priorizados por las áreas administrativas, logísticas, técnicas y operativas de la Unidad, evidenciando la demanda permanente de bienes de consumo que, por su naturaleza fungible, rotación periódica y vida útil limitada, deben ser repuestos de manera continua para garantizar la normal prestación del servicio. Remitirse al estudio previo anexo.

Enviar a

Comando Aereo de
 Mantenimiento
 CARRERA 5 No. 2-91 SUR
 MADRID - CUNDINAMARCA
 MADRID - CUNDINAMARCA
 Atte: Jorge Alberto Lipez Silva

Facturar a

Comando Aereo de
 Mantenimiento
 CARRERA 5 No. 2-91 SUR
 MADRID - CUNDINAMARCA,
 MADRID - CUNDINAMARCA
 Atte: Jorge Alberto Lipez Silva
 Cuenta: #467055471

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4326 gsf01-BATERIA ALCALINA AA*2 UNIDADES 35358	50.0	Unidad	5.239,00	261.950,00
					261.950,00 COP

Id	Descripción	Número Int	Tipo de Documento	Número de c	Número Factura Asociada	Fecha de Documento	No. Identific	Nombre o Razón Social	Estado de documento
11	FAC COMAN	20230425	Factura electrónica	CRAB202	CRAB202	8/04/2026 12:00:00 a. m.	802014471	INVESAKK S.A.S.	AceptadaTacitamente
11	FAC COMAN	20232236	Factura electrónica	CRAB203	CRAB203	8/04/2026 12:00:00 a. m.	802014471	INVESAKK S.A.S.	AceptadaTacitamente

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	484385
Número de orden de compra a modificar:	160969

Entidad compradora:	COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO
Nombre del solicitante:	Jorge Alberto Lipez Silva
Proveedor:	INVESAKK SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-03-26 13:30:21

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-03-27	2026-04-10

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
157731	Grandes superficies ferretería, zapatía, etc	CDP-4326	CDP	4326

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	gsf01-BATERIA ALCALINA AA*2 UNIDADES	50.0	Unidad	5239.00	CDP-4326	261950.00

Total Orden de Compra Actual:	261,950.00
--------------------------------------	-------------------

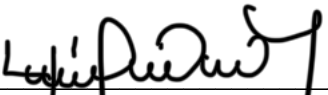
Artículos editados y/o agregados

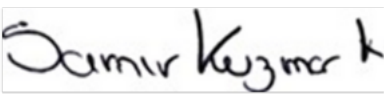
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
<i>No hay artículos editados o agregados</i>							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	261,950.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	261,950.00

Detalle o justificación de la aclaración
Por solicitud de contratista debidamente aceptada por la supervisoría


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: **Hector Augusto Moreno Clavijo**
 Documento: **91078173**


 Firma de proveedor
 Nombre: **SAMIR KUZMAR KHALILIA**
 Documento: **79601535**

Samir

más que una ferretería

NIT 802.014.471-6



SC 4114-1



CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURÍDICA. ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **VICENTE RIVERA GUTIERREZ**, identificado con C.C: 8.675.305 de Barranquilla, y con Tarjeta Profesional No. 21935–T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INVESAKK SAS identificado con Nit 802.014.471-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla, certifico que la empresa se encuentra al día con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, decreto 510 de 2003, Ley 1562 de 2012, en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias relacionadas con el pago de los aportes mensuales a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Aportesa las Cajas de Compensación Familiar durante los últimos seis (06) meses, cumpliendo con todas las obligaciones laborales del personal contratado.

Igualmente certifico que esta empresa es persona jurídica contribuyente, declarante del impuesto sobre la renta y complementarios, y autor retenedores en la fuente a título del impuesto sobre la renta conforme a la Ley 1819 del 2016 decreto reglamentario 2201 de Diciembre de 2016 y por consiguiente exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la exención del pago de los aportes a salud (EPS) en el porcentaje correspondiente al empleador.

Dada en la ciudad de Barranquilla, al un (01) día del mes de abril de 2026.

Atentamente,

VICENTE RIVERA GUTIERREZ
C.C: 8.675.305 de Barranquilla
T.P: 21935–T
Revisor Fiscal

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B D E 6 8 B F 0 5 4 9 A E F 9 9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **VICENTE ALBERTO RIVERA GUTIERREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8675305 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 21935-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
8.675.305
NUMERO
RIVERA GUTIERREZ
APELLIDOS
VICENTE ALBERTO
NOMBRES
REPUBLICA DE COLOMBIA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

23-FEB-1957
FECHA DE NACIMIENTO
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
09-DIC-1976 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ BENGIFO LOPEZ



A-0300100-22137045-M-0008675305-20050802 00588 05214A 02 156215780

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



21935-T

**VICENTE ALBERTO
RIVERA GUTIERREZ**

C.C. B. 675 305

**RESOLUCION INSCRIPCION 2366-T FECHA 28-IX-88
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE**

Presidente

00029471

© CARIBOL S.A.

00029471

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-04-22, 10:58:12 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2026
Empresa	INVESAKK
NIT	NI 802014471
Código Sucursal (Nombre)	01 (001)
Referencia de Pago/ Número Planilla	85172772
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	245071490
Banco	(1001) - BANCO DE BOGOTA
Valor	\$ 10.017.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	3	\$ 1.203.600	\$ 1.700
N900336004	25-14	COLPENSIONES	4	\$ 3.699.100	\$ 5.100
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	2	\$ 612.500	\$ 900
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1	\$ 462.300	\$ 700
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	\$ 73.500	\$ 100
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 115.600	\$ 200
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	\$ 465.100	\$ 700
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	1	\$ 72.500	\$ 100
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	1	\$ 76.000	\$ 200
N800088702	EPS010	EPS SURA	5	\$ 642.300	\$ 900
N890903790	14-11	ARL SURA	10	\$ 840.700	\$ 1.200
N890102002	CCF06	COMBARRANQUILLA	8	\$ 974.900	\$ 1.400
N891080005	CCF16	COMFACOR	1	\$ 113.100	\$ 200
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1	\$ 652.200	\$ 900

SubTotales: \$ 10.003.400 \$ 14.300
Total a Pagar: \$ 10.017.700



Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-04-22, 02:11:27 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2026
Empresa	INVESAKK
NIT	NI 802014471
Código Sucursal (Nombre)	01 (001)
Referencia de Pago/ Número Planilla	85187871
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	245642672
Banco	(1001) - BANCO DE BOGOTA
Valor	\$ 5.125.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	4	\$ 1.132.100	\$ 1.600
N900336004	25-14	COLPENSIONES	3	\$ 1.495.600	\$ 2.100
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	\$ 72.800	\$ 100
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	4	\$ 474.900	\$ 700
N800088702	EPS010	EPS SURA	3	\$ 251.300	\$ 400
N890903790	14-11	ARL SURA	8	\$ 808.100	\$ 1.100
N890102002	CCF06	COMBARRANQUILLA	7	\$ 739.800	\$ 1.100
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1	\$ 143.200	\$ 200

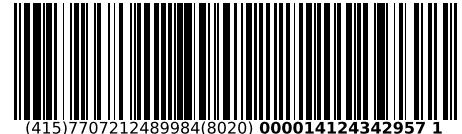
SubTotales: \$ 5.117.800 \$ 7.300
Total a Pagar: \$ 5.125.100



2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141243429571



(415)7707212489984(8020) 000014124342957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INVESAKK S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Atlántico

0

40. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CL 35 38 55

42. Correo electrónico

gerencia@invesakk.com

43. Código postal

0 8 0 0 0 3

44. Teléfono 1

6 0 5 3 7 1 7 8 0 0

45. Teléfono 2

6 0 5 3 7 0 0 0 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 6 3

2 0 0 1, 0 4, 0 5

4 7 5 2

2 0 0 1, 0 4, 0 5

4 6 9 0, 6 8 1 0

1 8

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5								

03- Impuesto al patrimonio

42- Obligado a llevar contabilidad

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta

52- Facturador electrónico

08- Retención timbre nacional

55- Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código	2	2	3							
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

1

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-03-28 / 12:17:10PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

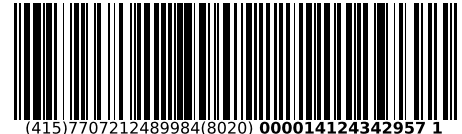
984. Nombre KUZMAR KHALILIA SAMIR

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243429571



(415)7707212489984(8020) 000014124342957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1 2 9 8	3 7 3 2	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 1, 0 4, 0 5	2 0 1 7, 1 2, 2 6	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	5	2	85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 1, 0 4, 1 8	2 0 1 9, 1 1, 2 1	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	3 0 9 9 9 9	3 0 9 9 9 9		
78. Departamento	0 8	0 8		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	3		
Vigencia				
80. Desde	2 0 0 1, 0 4, 0 5			
81. Hasta	2 0 4 6, 0 4, 0 5			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-
2	6 2	2 0 2 3, 0 3, 1 5		-
3	1 0 4	2 0 2 4, 0 7, 1 1		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243429571



(415)7707212489984(8020) 000014124342957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

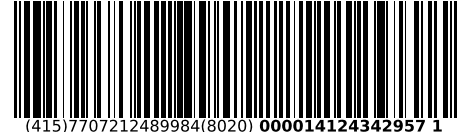
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 7 0 0 1 0 1	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 3 7 9 6 0 1 5 3 5		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido KUZMAR		105. Segundo apellido KHALILIA		106. Primer nombre SAMIR	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 7 0 0 1 0 1	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 3 2 7 7 6 2 1 5		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido TURBAY		105. Segundo apellido FERNANDEZ		106. Primer nombre ELIA	
	107. Otros nombres KARIME		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243429571



(415)7707212489984(8020) 000014124342957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 2 0 1 4 4 7 1 6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

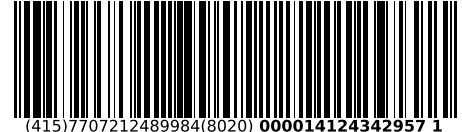
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
1	Cédula de Ciudadana	1 3	7 9 6 0 1 5 3 5	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	KUZMAR	KHALILIA		SAMIR	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
	6,474,250,000		9 5 2 0 0 1 0 4 0 5		
2	Cédula de Ciudadana	1 3	3 2 7 7 6 2 1 5	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	TURBAY	FERNANDEZ		ELIA	KARIME
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
	340,750,000		5 2 0 0 1 0 4 0 5	2 0 2 5 0 3 2 9	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243429571

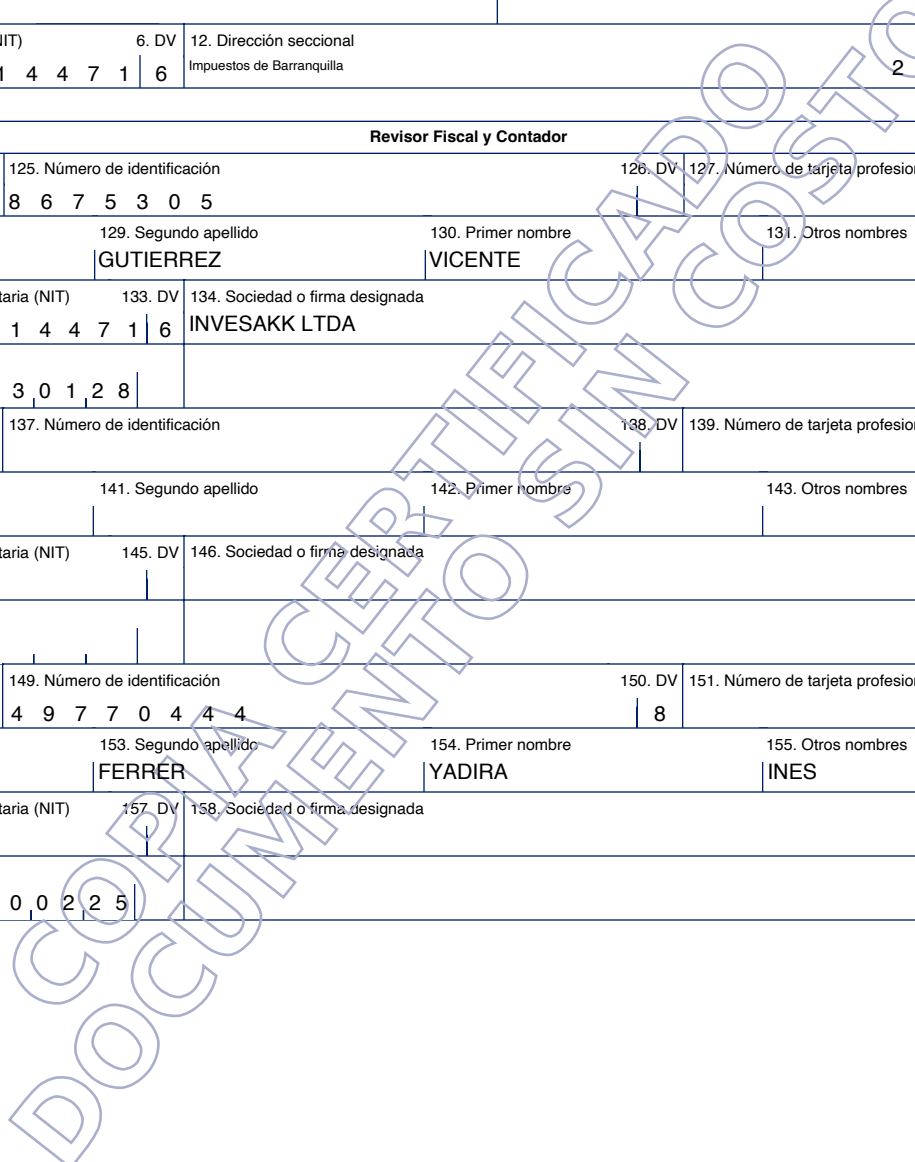


(415)7707212489984(8020) 000014124342957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 2 0 1 4 4 7 1	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 8 6 7 5 3 0 5	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 1 9 3 5
	128. Primer apellido RIVERA	129. Segundo apellido GUTIERREZ	130. Primer nombre VICENTE	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 2 0 1 4 4 7 1	133. DV 6	134. Sociedad o firma designada INVESAKK LTDA	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 0 3 0 1 2 8			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 4 9 7 7 0 4 4 4	150. DV 8	151. Número de tarjeta profesional 9 7 4 5 6 T
	152. Primer apellido MONTAÑEZ	153. Segundo apellido FERRER	154. Primer nombre YADIRA	155. Otros nombres INES
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 0 0 2 2 5			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243429571



(415)7707212489984(8020) 000014124342957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

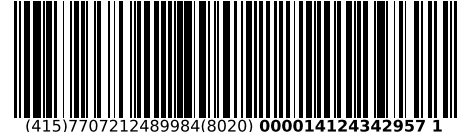
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR NO 4	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 30 35 59	
166. Número de matrícula mercantil 3 1 0 0 0 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 1, 0 4, 1 8
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 3, 0 2, 1 4
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR NO 5	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 30 33 57	
166. Número de matrícula mercantil 3 4 1 4 2 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 2, 1 1, 2 7
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR NO 3	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CR 40 30 47	
166. Número de matrícula mercantil 3 5 7 9 5 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 3, 0 9, 1 5
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 1 3, 0 5, 2 9

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243429571



(415)7707212489984(8020) 000014124342957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR NO 6	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 35 38 43	
166. Número de matrícula mercantil 3 8 1 6 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 4 1 0 1 1
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR NO 9	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 36 38 73	
166. Número de matrícula mercantil 4 0 9 7 2 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 0 3 2 8
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR N.8	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 35 CR 38 55	
166. Número de matrícula mercantil 4 3 8 8 9 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 7 1 0
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243429571



(415)7707212489984(8020) 000014124342957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR NO 9	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CR 6 60 128 LC 14	
166. Número de matrícula mercantil 4 4 7 5 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7, 1 1 2 0
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 1 0, 0 4 0 6
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR NO 1	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CR 40 35 35	
166. Número de matrícula mercantil 4 4 8 8 8 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7, 1 2 1 8
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 4, 1 2 0 9
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR NO 2	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Malambo 4 3 3
165. Dirección CL 10 N 25 139	
166. Número de matrícula mercantil 4 4 8 8 8 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7, 1 2 1 8
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243429571



(415)7707212489984(8020) 000014124342957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

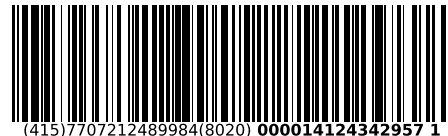
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento REMACO BARRANQUILLA	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 30 33 31	
166. Número de matrícula mercantil 4 9 6 0 8 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 3 1 0
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 1 1 2 0 7
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N°10	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CR 38 74 119 LC 142	
166. Número de matrícula mercantil 5 0 2 8 7 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 6 2 8
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 1 3 0 5 2 9
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR N 11	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 30 6 B 285 LC 8	
166. Número de matrícula mercantil 5 0 2 8 7 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 6 2 8
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 1 1 2 0 7

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243429571



(415)7707212489984(8020) 000014124342957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería,	4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR 12			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	0 0 1
165. Dirección CL 45 3C 68			
166. Número de matrícula mercantil	5 2 5 5 2 8	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 1 0 7 1 5
168. Teléfono	6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre	2 0 2 5 0 3 2 9
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería,	4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR 14			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	0 0 1
165. Dirección CR 40 33 15			
166. Número de matrícula mercantil	5 4 5 2 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 2 0 5 0 7
168. Teléfono	6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre	2 0 1 3 0 5 2 9
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería,	4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR 15			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	0 0 1
165. Dirección CR 6 99 06			
166. Número de matrícula mercantil	5 4 9 1 2 8	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 2 0 7 0 6
168. Teléfono	6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243429571



(415)7707212489984(8020) 000014124342957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

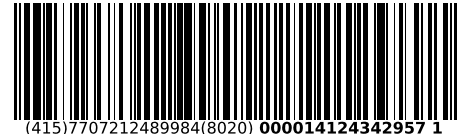
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería,	4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 7			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	0 0 1
165. Dirección CL 19 7 A 19			
166. Número de matrícula mercantil	6 0 2 5 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 4 0 7 2 9
168. Teléfono	3 1 6 2 7 5 9 5 2 1	169. Fecha de cierre	2 0 2 4 1 2 0 9
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería,	4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 10			
163. Departamento Cesar	2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar	0 0 1
165. Dirección C R 7 A 25 A 70 LC 2			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 1 3 0 6 0 1	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 5 0 9 0 7
168. Teléfono	3 1 6 2 7 5 9 5 2 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería,	4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR N. 16			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Santo Tomás	6 8 5
165. Dirección C L 11 5 137 L 2			
166. Número de matrícula mercantil	6 3 0 9 0 8	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 5 0 9 1 8
168. Teléfono	6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre	2 0 2 1 1 2 0 7

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243429571



(415)7707212489984(8020) 000014124342957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

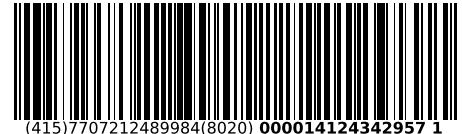
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 17	
163. Departamento Bolívar 1 3	164. Ciudad/Municipio Cartagena 0 0 1
165. Dirección TV 54 28 A 70 SEC CEBALLOS	
166. Número de matrícula mercantil 0 9 3 5 0 3 9 6 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 9 2 1
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR NO. 18	
163. Departamento Sucre 7 0	164. Ciudad/Municipio Sincelejo 0 0 1
165. Dirección CR 4 37 61 BG 1 CEN	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 9 1 7 4 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 5 0 6
168. Teléfono 3 1 6 2 7 5 9 5 2 1	169. Fecha de cierre 2 0 2 5 1 0 0 7
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR N. 19	
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1
165. Dirección CL 23 23 96	
166. Número de matrícula mercantil 1 3 8 0 7 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 7 2 6
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 5 1 0 0 7

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243429571



(415)7707212489984(8020) 000014124342957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 2 0 1 4 4 7 1	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

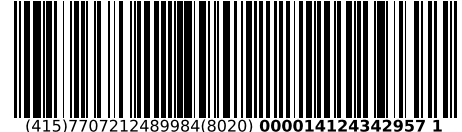
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 20	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CR 43 79 37	
166. Número de matrícula mercantil 6 5 2 1 5 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 8 0 2
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 21	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CR 9 G 110 187 LC 40 PAR LOGISTICO IND EN BARRANQUILLA	
166. Número de matrícula mercantil 6 6 6 5 2 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 2 0 6
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR N. 22	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Santo Tomás 6 8 5
165. Dirección CL 9 1 334	
166. Número de matrícula mercantil 6 8 0 5 4 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 8 2 5
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243429571



(415)7707212489984(8020) 000014124342957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 2 0 1 4 4 7 1	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 27	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CR 74 48 37 BG 331	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 6 4 8 0 7 5 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 1 2 0 7
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 0 0 7 3 1
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 28	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Itagui 3 6 0
165. Dirección CR 55 76 02	
166. Número de matrícula mercantil 2 0 5 3 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 1 2 1 4
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 0 0 7 3 1
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR N. 23	
163. Departamento Magdalena 4 7	164. Ciudad/Municipio Ciénaga 1 8 9
165. Dirección CL 20 25 31	
166. Número de matrícula mercantil 1 9 7 8 0 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 1 2 4
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243429571



(415)7707212489984(8020) 000014124342957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR NO. 24	
163. Departamento Bolívar 1 3	164. Ciudad/Municipio Magangué 4 3 0
165. Dirección CL 16 24 68	
166. Número de matrícula mercantil 4 3 6 0 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8, 1 0, 1 2
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 25	
163. Departamento Córdoba 2 3	164. Ciudad/Municipio Montería 0 0 1
165. Dirección CR 9 W 22 B 18	
166. Número de matrícula mercantil 1 6 8 2 7 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8, 1 2, 1 8
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR N. 26	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 68 D 36 A SUR 32	
166. Número de matrícula mercantil 0 3 0 4 6 4 4 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8, 1 2, 2 0
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243429571



(415)7707212489984(8020) 000014124342957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

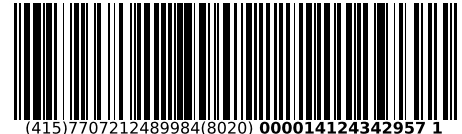
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR NO. 29	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 30 8 75 CR 1	
166. Número de matrícula mercantil 7 2 7 8 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 2 2 6
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 30	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Soledad 7 5 8
165. Dirección CL 65 5 E 100	
166. Número de matrícula mercantil 7 2 7 8 4 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 2 2 6
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR N. 31	
163. Departamento Córdoba 2 3	164. Ciudad/Municipio Sahagún 6 6 0
165. Dirección CR 1 19 42	
166. Número de matrícula mercantil 1 7 5 6 3 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 1 0 3 0
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 5 1 0 0 7

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243429571



(415)7707212489984(8020) 000014124342957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

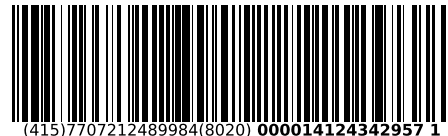
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería,	4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 32			
163. Departamento Bolívar	1 3	164. Ciudad/Municipio El Carmen de Bolívar	2 4 4
165. Dirección CL 37 48 30			
166. Número de matrícula mercantil	0 9 4 3 1 3 0 9 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 0, 0 3, 0 6
168. Teléfono	6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre	2 0 2 5, 1 0, 0 7
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería,	4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 33			
163. Departamento Bolívar	1 3	164. Ciudad/Municipio Mompós	4 6 8
165. Dirección CR 5 CL 17 B 33			
166. Número de matrícula mercantil	5 1 0 1 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 1, 1 2, 1 0
168. Teléfono	6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre	2 0 2 4, 1 2, 0 9
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería,	4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR N. 34			
163. Departamento La Guajira	4 4	164. Ciudad/Municipio San Juan del Cesar	6 5 0
165. Dirección CR 6 2 SUR 68			
166. Número de matrícula mercantil	1 6 7 5 4 0	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 1, 1 2, 1 3
168. Teléfono	6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre	2 0 2 4, 1 2, 0 9

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243429571



(415)7707212489984(8020) 000014124342957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

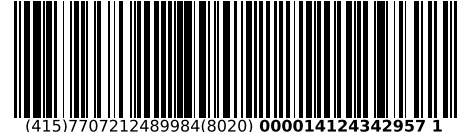
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería,	4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 35			
163. Departamento Córdoba	2 3	164. Ciudad/Municipio Planeta Rica	5 5 5
165. Dirección CL 14 5 43			
166. Número de matrícula mercantil	1 9 5 9 8 5	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 2, 0 3, 2 2
168. Teléfono	6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre	2 0 2 5, 0 3, 2 9
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería,	4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 36			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Soledad	7 5 8
165. Dirección CR 14 18 370			
166. Número de matrícula mercantil	8 3 8 7 7 4	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 2, 0 5, 1 3
168. Teléfono	6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre	2 0 2 5, 0 3, 2 9
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería,	4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR N. 37			
163. Departamento Magdalena	4 7	164. Ciudad/Municipio Santa Marta	0 0 1
165. Dirección CL 30 N 31 242			
166. Número de matrícula mercantil	2 5 5 3 5 5	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 2, 0 5, 1 3
168. Teléfono	6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre	2 0 2 5, 1 0, 0 7

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243429571



(415)7707212489984(8020) 000014124342957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

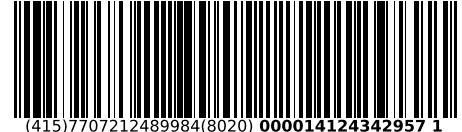
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 38	
163. Departamento Sucre 7 0	164. Ciudad/Municipio Corozal 2 1 5
165. Dirección CL 40 21 E 60	
166. Número de matrícula mercantil 1 2 7 6 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 1 3
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 6 0 3 2 6
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 39	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1
165. Dirección CR 5 22 98	
166. Número de matrícula mercantil 1 1 7 4 6 0 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 1 1 8
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 4 1 2 0 9
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento: FERRETERIA SAMIR N. 40	
163. Departamento La Guajira 4 4	164. Ciudad/Municipio Riohacha 0 0 1
165. Dirección CL 15 28 72	
166. Número de matrícula mercantil 1 7 5 3 9 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 1 2 5
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 6 0 3 2 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141243429571



(415)7707212489984(8020) 000014124342957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 1 4 4 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

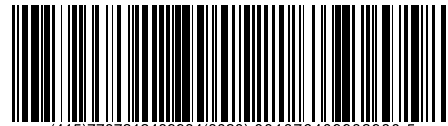
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento FERRETERIA SAMIR N. 41	
163. Departamento Magdalena 4 7	164. Ciudad/Municipio Plato 5 5 5
165. Dirección CL 14 12 A 137	
166. Número de matrícula mercantil 2 6 8 2 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3, 0 4 2 6
168. Teléfono 6 0 5 3 7 1 7 8 0 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764099329305



(415)7707212489984(8020) 001876409932930 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

8 0 2 0 1 4 4 7 1

6

11. Razón social

INVESAKK S.A.S.

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

Cód.

2

24. Dirección

CL 35 38 55

25. País

Colombia

26. Departamento

Atlántico

27. Municipio

Barranquilla

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres KUZMAR KHALILIA SAMIR

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 79601535 1004. DV 5

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización INVESAKK S.A.S.

997. Fecha formalización

2 0 2 5 - 0 9 - 2 9 / 1 3 : 4 5 : 1 8

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa INVESAKK S.A.S. identificado(a) con NIT 8020144716 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 467055471 desde el 4 de mayo de 2001, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide a los veinte días del mes de abril de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

Informa que la empresa INVESAKK LIMITADA con Nit 802014471 , se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, INVESAKK LIMITADA aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 15/04/2024 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	92	25	23
II. Hacer (60%)	84.17	60	50.5
III. Verificar (5%)	75	5	3.75
IV. Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			87.25

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 87.25 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 15/04/2024.

Atentamente



Gerencia Técnica Arl Sura
Código transacción: 4311238



Cuentas bancarias de tercero

Usuario Solicitante: MHdmbello Diana Milena Bello Cardenas
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN
Fecha y Hora Sistema: 2026-05-08-10:49 a. m.

Tipo Doc. Identidad	Número Documento Identidad	Nombre del Tercero	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta Bancaria	Número de Cuenta Bancaria	Nombre Cuenta Bancaria	Tipo de Moneda	Sucursal	Estado de la Cuenta	Vigencia de utilización de Cta Bancaria en la U/S Ejecutora
---------------------	----------------------------	--------------------	--------------------	-------------------------	---------------------------	------------------------	----------------	----------	---------------------	---

Unidad ó SubUnidad Ejecutora 15-01-05-011-FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN

NIT	802014471	INVESAKK S.A.S.	BANCO DE BOGOTA	Corriente	467055471	INVESAKK S.A.S.	Pesos		Activa	2040/12/15
-----	-----------	-----------------	-----------------	-----------	-----------	-----------------	-------	--	--------	------------



Cuenta por pagar – Comprobante.

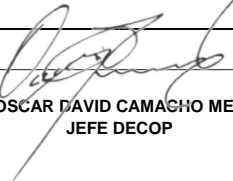
Usuario Solicitante: MHsochoa Sandra Milena Ochoa Reyes
 Unidad ó Subunidad: 15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 12/05/2026 12:00:00 a. m.

CUENTAS POR PAGAR							
Número:	39826	Fecha Registro:	2026-05-12	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compras en General a Personas Declarantes (Diferentes a Activos)	Nro. Compromiso:	16926	Nro. Cdp:	4326
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	220.126,06	Valor Iva:	41.823,94	Valor Total:	261.950,00	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	802014471	Razón Social:	INVESAKK S.A.S.				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	CRAB202	Tipo	FACTURA	Fecha:	2026-04-08

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
9	CONTRATO
17	FACTURA

Objeto.:	Pago OC 160969 Elementos menores PAC MAYO
----------	---


 MY OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA
 JEFE DECOP

FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA
FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES - BIZAGI



Ordenador del gasto:
Código objeto contractual:

CAMAN
2026 - CAMAN00034

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS MENORES, ACCESORIOS E INSUMOS DE CONSUMO PARA EL CAMAN

Vigencia:
Fecha:

12/02/2026

Código Recurso	Proyecto Inversión	Producto Inversión	Código desagregado	Uso presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad contratación	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea
R-10			02-02-01-002-007	02-02-01-002-007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	VELCRO GRIS X ROLLO MACHO Y HEMBRA	11162114	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Rollo	12,00	169,600.00	2,035,200.00
R-10			02-02-01-002-007	02-02-01-002-007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	TELA PARA LENCERIA DE MESA	11161700	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	3,00	1,000,000.00	3,000,000.00
R-10			02-02-01-002-007	02-02-01-002-007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	TOALLA DE CUERPO	52121701	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	25,00	60,000.00	1,500,000.00
R-10			02-02-01-002-007	02-02-01-002-007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	CINTA TUBULAR PLANA 25mm X MTS	60123203	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	50,00	10,000.00	500,000.00
R-10			02-02-01-002-007	02-02-01-002-007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	PAÑO DE LIMPIEZA WYPALL	47131500	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	56,00	65,280.00	3,655,680.00
											Total 02-02-01-002-007 \$ 10.690.880,00	
R-10			02-02-01-003-006	02-02-01-003-006-09	OTROS PRODUCTOS PLÁSTICOS	CHAROLA ANTIDESLIZANTE PLASTICO	48101915	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	3,00	90,000.00	270,000.00
R-10			02-02-01-003-006	02-02-01-003-006-09	OTROS PRODUCTOS PLÁSTICOS	TABLA PLANILLERA DE PLÁSTICO	44111914	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	7,00	12,000.00	84,000.00

R-10	02-02-01-003-006	02-02-01-003-006-04	PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO	CAJA PLASTICA CON RUEDAS 120 LTS	52152002	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	10,00	180,000.00	1,800,000.00
R-10	02-02-01-003-006	02-02-01-003-006-09	OTROS PRODUCTOS PLÁSTICOS	CARRO DE LIMPIEZA	47121500	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	1,00	3,000,000.00	3,000,000.00
R-10	02-02-01-003-006	02-02-01-003-006-09	OTROS PRODUCTOS PLÁSTICOS	CINTA DOBLE FAZ ROJA POLIESTER Y PELICULA DE SEGURIDAD	31201500	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Global	1,00	524,195.00	524,195.00
R-10	02-02-01-003-006	02-02-01-003-006-09	OTROS PRODUCTOS PLÁSTICOS	VINILOS LITOPUBLICACIONES ADHESIVOS	60121100	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Global	1,00	3,674,601.00	3,674,601.00
									Total 02-02-01-003-006 \$ 9.352.796,00	
R-10	02-02-01-003-005	02-02-01-003-005-03	JABÓN, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	SUAVIZANTE LÍQUIDO X 20 LT	47131811	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Galón	36,00	175,000.00	6,300,000.00
R-10	02-02-01-003-005	02-02-01-003-005-01	PINTURAS Y BARNICES Y PRODUCTOS RELACIONADOS; COLORES PARA LA PINTURA ARTÍSTICA; TINTAS	TINTA SELLOS COLOR NEGRO	44121904	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	6,00	12,720.00	76,320.00
R-10	02-02-01-003-005	02-02-01-003-005-03	JABÓN, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	AMBIENTADOR 80ML SURTIDO	47131800	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	100,00	16,600.00	1,660,000.00
R-10	02-02-01-003-005	02-02-01-003-005-03	JABÓN, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	BLANQUEADOR - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	47131807	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Galón	300,00	15,000.00	4,500,000.00
R-10	02-02-01-003-005	02-02-01-003-005-03	JABÓN, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	DESENGRASANTE DE HORNOS PRESENTACIÓN DE 20 LT	47131821	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	3,00	150,000.00	450,000.00
R-10	02-02-01-003-005	02-02-01-003-005-03	JABÓN, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	JABÓN LÍQUIDO ANTIBACTERIAL PRESENTACIÓN DE 1000 ML	53131608	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Galón	130,00	20,000.00	2,600,000.00
R-10	02-02-01-003-005	02-02-01-003-005-03	JABÓN, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	TALCO PARA PELUQUERIA	11101518	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	12,00	30,000.00	360,000.00
R-10	02-02-01-003-005	02-02-01-003-005-03	JABÓN, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	LIMPIADOR PISOS Y JUNTAS PRESENTACIÓN POR 1 GALÓN	72141124	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	12,00	50,000.00	600,000.00

R-10	02-02-01-003-005	02-02-01-003-005-02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	DESINFECTANTE EUCIDA ESPECIAL PARA PELUQUERIA x 4 LT	51102700	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	3,00	170,000.00	510,000.00
R-10	02-02-01-003-005	02-02-01-003-005-04	PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P.	SOLUCIÓN DE CAUCHO ZAPATERÍA	31201604	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	3,00	31,800.00	95,400.00
R-10	02-02-01-003-005	02-02-01-003-005-03	JABÓN, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	DESENGRASANTE INDUSTRIAL PRESENTACION DE 3.750 CC	47131821	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	1,00	37,250.00	37,250.00
R-10	02-02-01-003-005	02-02-01-003-005-03	JABÓN, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	DETERGENTE MULTIUSOS EN POLVO	47131805	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	550,00	15,900.00	8,745,000.00
R-10	02-02-01-003-005	02-02-01-003-005-03	JABÓN, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	LIMPIAPISOS AROMATIZANTE PRESENTACIÓN DE 1 GALÓN	47131801	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Galón	72,00	35,000.00	2,520,000.00
R-10	02-02-01-003-005	02-02-01-003-005-04	PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P.	PEGANTE PL-285 USO PROFESIONAL ALTA EXIGENCIA X GALÓN ZAPATERÍA	31201610	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	6,00	20,000.00	120,000.00
R-10	02-02-01-003-005	02-02-01-003-005-04	PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P.	PEGANTE INSTANTANEO	31201610	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	2,00	10,000.00	20,000.00
R-10	02-02-01-003-005	02-02-01-003-005-01	PINTURAS Y BARNICES Y PRODUCTOS RELACIONADOS; COLORES PARA LA PINTURA ARTÍSTICA; TINTAS	TINTAS PARA IMPRESIÓN LITOPUBLICACIONES	44103105	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Global	1,00	18,268,285.00	18,268,285.00
									Total 02-02-01-003-005 \$ 46.862.255,00	
R-10	02-02-01-003-002	02-02-01-003-002-01	PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTÓN	CARTULINA OPALINA CARTA 180GR X 100 HOJAS	14111519	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Paquete	4,00	41,800.00	167,200.00
R-10	02-02-01-003-002	02-02-01-003-002-01	PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTÓN	PAPEL HIGIÉNICO, ROLLO APROX 250 METROS, DOBLE HOJA BLANCA	14111704	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Paquete	300,00	80,000.00	24,000,000.00
R-10	02-02-01-003-002	02-02-01-003-002-01	PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTÓN	PAPEL KIMBERLY BLANCO TAMAÑO CARTA X50	14111507	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	3,00	18,000.00	54,000.00
R-10	02-02-01-003-002	02-02-01-003-002-01	PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTÓN	TACO DE NOTAS PAPEL BLANCO X 3 UNIDADES	14111530	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	4,00	22,000.00	88,000.00

R-10	02-02-01-003-002	02-02-01-003-002-01	PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTÓN	RESMAS DE PAPEL BOND CARTA Y OFICIO	14111507	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Global	1,00	1,590,000.00	1,590,000.00
R-10	02-02-01-003-002	02-02-01-003-002-01	PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTÓN	PAPELERIA PARA LITOPUBLICACIONES COMO CARTULINAS, PROPACOLTE, PAPEL ADHESIVO, OPALINA	14111500	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Global	1,00	1,011,500.00	1,011,500.00
R-10	02-02-01-003-002	02-02-01-003-002-01	PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTÓN	PAPEL KRAFT	60121124	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	12,00	157,675.00	1,892,100.00

Total 02-02-01-003-002 \$ 28.802.800,00

R-10	02-02-01-003-003	02-02-01-003-003-03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	LUBRICANTE WD40 DESOXIDANTE 16 OZ	41104209	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	30,00	100,000.00	3,000,000.00
R-10	02-02-01-003-003	02-02-01-003-003-03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	DISOLVENTE ENDURECEDOR PARA CALZADO X GALON	41104210	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Galón	2,00	36,040.00	72,080.00
R-10	02-02-01-003-003	02-02-01-003-003-03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	ACEITE PARA MAQUINA DE PELUQUERIA	12181600	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	3,00	30,000.00	90,000.00
R-10	02-02-01-003-003	02-02-01-003-003-03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	ACEITE SILICONADO PARA MAQUINA DE COSER	12181600	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	3,00	270,000.00	810,000.00
R-10	02-02-01-003-003	02-02-01-003-003-03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	WD-40 DESOXIDANTE, LUBRICANTE PRESENTACION TARRO 450 CM3	15121500	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	10,00	45,815.00	458,150.00
R-10	02-02-01-003-003	02-02-01-003-003-03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	ACEITE LUBRICANTE WD-40 GALON	15121500	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Galón	11,00	374,731.00	4,122,041.00

COMPONENTES BÁSICOS SEAN
ESOS ACEITES

Total 02-02-01-003-003 \$ 8.552.271,00

R-10	02-02-01-002-006	02-02-01-002-006	HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	CONOS DE HILO PARA SASTRERIA	11151703	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Global	1,00	3,000,000.00	3,000,000.00
R-10	02-02-01-002-006	02-02-01-002-006	HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	ADQUISICION DE HILOS PARA GRUPO LOGISTICO AERONAUTICO	11151703	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Global	1,00	1,452,938.00	1,452,938.00
Total 02-02-01-002-006 \$ 4.452.938,00										
R-10	02-02-01-004-006	02-02-01-004-006-04	ACUMULADORES, PILAS Y BATERÍAS PRIMARIAS Y SUS PARTES Y PIEZAS	BATERIAS Y CARGADORES AA AAA 9V	26111700	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Global	1,00	3,285,000.00	3,285,000.00
R-10	02-02-01-004-006	02-02-01-004-006-05	LÁMPARAS ELÉCTRICAS DE INCANDESCENCIA O DESCARGA; LÁMPARAS DE ARCO, EQUIPO PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO; SUS PARTES Y PIEZAS	LÁMPARA ANTIZANCUDOS	39101600	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	20,00	80,000.00	1,600,000.00
R-10	02-02-01-004-006	02-02-01-004-006-04	ACUMULADORES, PILAS Y BATERÍAS PRIMARIAS Y SUS PARTES Y PIEZAS	BATERIA 9V RECARGABLE	26111701	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	40,00	69,900.00	2,796,000.00
R-10	02-02-01-004-006	02-02-01-004-006-04	ACUMULADORES, PILAS Y BATERÍAS PRIMARIAS Y SUS PARTES Y PIEZAS	BATERIA AA	26111709	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	160,00	7,497.00	1,199,520.00
R-10	02-02-01-004-006	02-02-01-004-006-04	ACUMULADORES, PILAS Y BATERÍAS PRIMARIAS Y SUS PARTES Y PIEZAS	BATERIA AAA	26111709	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	100,00	7,497.00	749,700.00
R-10	02-02-01-004-006	02-02-01-004-006-04	ACUMULADORES, PILAS Y BATERÍAS PRIMARIAS Y SUS PARTES Y PIEZAS	BATERIA ALCALINA CR2032	26111709	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	100,00	2,618.00	261,800.00
R-10	02-02-01-004-006	02-02-01-004-006-04	ACUMULADORES, PILAS Y BATERÍAS PRIMARIAS Y SUS PARTES Y PIEZAS	BATERIA C	26111709	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	40,00	14,630.00	585,200.00
R-10	02-02-01-004-006	02-02-01-004-006-04	ACUMULADORES, PILAS Y BATERÍAS PRIMARIAS Y SUS PARTES Y PIEZAS	BATERIA CUADRADA DE 9V	26111709	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	100,00	22,000.00	2,200,000.00

R-10	02-02-01-004-006	02-02-01-004-006-04	ACUMULADORES, PILAS Y BATERÍAS PRIMARIAS Y SUS PARTES Y PIEZAS	BATERÍA TIPO BOTON LR44	26111709	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	10,00	231,098.00	2,310,980.00
R-10	02-02-01-004-006	02-02-01-004-006-04	ACUMULADORES, PILAS Y BATERÍAS PRIMARIAS Y SUS PARTES Y PIEZAS	BATERIA 12V	26111709	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	2,00	1,296,296.00	2,592,592.00
R-10	02-02-01-004-006	02-02-01-004-006-04	ACUMULADORES, PILAS Y BATERÍAS PRIMARIAS Y SUS PARTES Y PIEZAS	BATERIA 9V RECARGABLE	26111701	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	2,00	69,900.00	139,800.00
R-10	02-02-01-004-006	02-02-01-004-006-04	ACUMULADORES, PILAS Y BATERÍAS PRIMARIAS Y SUS PARTES Y PIEZAS	BATERIA CUADRADA DE 9V	26111709	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	20,00	22,000.00	440,000.00
									Total 02-02-01-004-006 \$ 18.160.592,00	
R-10	02-02-01-003-008	02-02-01-003-008-09	OTROS ARTÍCULOS MANUFACTURADOS N.C.P.	BOLÍGRAFO COLOR ROJO X12 UNIDADES	60121526	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Caja	36,00	16,000.00	576,000.00
R-10	02-02-01-003-008	02-02-01-003-008-09	OTROS ARTÍCULOS MANUFACTURADOS N.C.P.	BOLÍGRAFO MINA NEGRA PUNTA FINA 0.7 MM CAJA X12 UNIDADES	44121701	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Caja	20,00	14,000.00	280,000.00
R-10	02-02-01-003-008	02-02-01-003-008-09	OTROS ARTÍCULOS MANUFACTURADOS N.C.P.	MARCADOR BORRABLE PRESENTACION CAJA X 12 UNIDADES	44121708	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Caja	11,00	37,000.00	407,000.00
R-10	02-02-01-003-008	02-02-01-003-008-09	OTROS ARTÍCULOS MANUFACTURADOS N.C.P.	RESALTADOR PRESENTACION CAJA MINIMO 12 UND	44121716	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Caja	3,00	25,000.00	75,000.00
R-10	02-02-01-003-008	02-02-01-003-008-09	OTROS ARTÍCULOS MANUFACTURADOS N.C.P.	ELEMENTOS PARA PELUQUERIA BROCHAS CAPAS Y PEINILLAS Y CUBRECUELLOS	53131600	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Global	1,00	580,000.00	580,000.00
R-10	02-02-01-003-008	02-02-01-003-008-09	OTROS ARTÍCULOS MANUFACTURADOS N.C.P.	ESCOBAS,ESCOBONES Y RECOGEDORES	47131600	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Global	1,00	8,500,000.00	8,500,000.00
									Total 02-02-01-003-008 \$ 10.418.000,00	
R-10	02-02-01-004-002	02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	TUERAS OFICINA	44121618	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	8,00	10,000.00	80,000.00

R-10	02-02-01-004-002	02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	CUCHILLAS Y TIJERAS PARA PELUQUERIA	27111500	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Global	1,00	1,590,000.00	1,590,000.00
R-10	02-02-01-004-002	02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	MENAJE CUCHARAS DE SERVIR Y CUCHARONES	48101800	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Global	1,00	328,000.00	328,000.00
R-10	02-02-01-004-002	02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	MENAJE CUCHILLERÍA Y CUBIERTERIA	52151700	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Global	1,00	1,088,640.00	1,088,640.00
R-10	02-02-01-004-002	02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	MENAJE BATERIAS DE COCINA CALDEROS SARTENES	52151800	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Global	1,00	327,050.00	327,050.00
R-10	02-02-01-004-002	02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	JUEGO DE OLLAS GRANDES TIPO CALDERO 12 LITROS, 14 LITROS, 18 LITROS, 21 LITROS, 26 LITROS, 32 LITROS	48101908	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	2,00	350,000.00	700,000.00
R-10	02-02-01-004-002	02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	RUEDA DE ALFILER DE CABEZA PLASTICA	53141501	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	10,00	5,000.00	50,000.00
									Total 02-02-01-004-002 \$ 4.163.690,00	
R-10	02-02-01-003-004	02-02-01-003-004-01	QUÍMICOS ORGÁNICOS BÁSICOS	ALCOHOL ANTISEPTICO X GALON	51102710	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Galón	5,00	50,000.00	250,000.00
									Total 02-02-01-003-004 \$ 250.000,00	
R-10	02-02-01-004-004	02-02-01-004-004-08	APARATOS DE USO DOMÉSTICO Y SUS PARTES Y PIEZAS	MAQUINAS DE PELUQUERIA Y PATILLERAS	53131643	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Global	1,00	900,000.00	900,000.00
									Total 02-02-01-004-004 \$ 900.000,00	

Total Vigencia \$ 142.606.222,00

Total CPA: \$ 142.606.222,00

Observaciones:

Elaboró

Aurora Barón U

PD6. MARIA AURORA BARON HURTADO
PROFESIONAL PRESUPUESTAL

Nota: Documento generado en Bizagi el día 12/02/2026 07:39 a. m. mediante caso CPA - 15946



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHaalvarad Andrea del Pilar Alvarado Medellin
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN
 Fecha y Hora Sistema: 27/02/2026 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO										
Con base en el CDP No: 4326 de fecha 2026-01-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle										
Número:	16926	Fecha Registro:	2026-02-27	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	261.950,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	261.950,00	Saldo x Obligar:	261.950,00	
TERCERO ORIGINAL										
Identificación: NIT	802014471	Razón Social:	INVESAKK S.A.S.					Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA										
Número:	467055471	Banco:	BANCO DE BOGOTA			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa	
ORDENADOR DEL GASTO										
Identificación:	91078173	Nombre:	HECTOR AUGUSTO MORENO CLAVIJO			Cargo:	SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO			
CAJA MENOR										
VIÁTICOS										
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	OC 160969	
DOCUMENTO SOPORTE										
						Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2026-02-27	
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR	
011 COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO	A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	Nación	10	CSF		261.950,00	0,00			
Total:						261.950,00	0,00	261.950,00	261.950,00	

Objeto: OC 160969 - INVESAKK S.A.S. GRUAL- ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS MENORES, ACCESORIOS E INSUMOS DE CONSUMO PARA EL CAMAN

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO		
011	COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-04-06	261.950,00	261.950,00	NINGUNO

TC DIANA CAROLINA BLANCO CARVAJAL
 JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO